



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 419

22 de septiembre de 2022

Pág. 1

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL ESCARDA ESCARDA

Sesión celebrada el jueves, 22 de septiembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Informe elaborado por la

- Ponencia de estudio sobre la adopción de una regulación de las nuevas realidades tecnológicas, disruptivas y sociales, constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
(Núm. exp. 543/000004)
Autor: COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Vamos a abrir la sesión.

En primer lugar, aprobaremos el acta de la sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2022. Si hay unanimidad, la doy por aprobada. (*Asentimiento*).

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: La ponencia de estudio, reunida en el día de hoy, ha emitido el informe que se somete a la consideración de la comisión en esta sesión. Si algún senador desea presentar el informe, puede hacerlo. (*Pausa*). Si no, pasaremos directamente al turno de portavoces de los grupos parlamentarios, que será de cinco minutos, pero, por supuesto, habrá flexibilidad por parte de esta Presidencia.

Por orden de menor a mayor, empezaremos por el Grupo Parlamentario Mixto. La senadora Goñi ha sido sustituida. ¿Tomará la palabra? (*Denegaciones*).

Pasamos al Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria). El senador Egea Serrano no está.

Pasamos al siguiente grupo, Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), cuyo portavoz es el senador Martínez Urionabarrenetxea, que tampoco está.

La senadora Castellví tampoco está. (*El señor Matamala Alsina: Sí estoy presente, pero no voy a intervenir*). De acuerdo. Pues damos paso al siguiente grupo. Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, el senador Uribe-Etxebarria Apalategui tiene la palabra.

El señor URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: *Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on guztioi.*

Intervendré muy brevemente, porque imagino que este informe pasará a Pleno y ahí tendremos la oportunidad de explayarnos un poco más y de remarcar o subrayar algunas de las conclusiones del informe.

Capítulo de agradecimiento: quiero dar las gracias a todos los componentes de la ponencia, evidentemente, a la letrada y, también, muy especialmente, como es lógico, a todos los comparecientes, que creo que nos han nutrido de numerosas y valiosísimas ideas para conformar este informe.

Y creo que ha sido una ponencia que, como viene reflejado en el informe, responde bien al reto o al objetivo que teníamos planteado porque, en efecto, nunca en la historia de la humanidad se ha producido un proceso de acumulación de tecnología como el que estamos viviendo. Ha cambiado la economía, el arte, la cultura, la política, el sistema social. Tenemos que ver, y es lo que hemos tratado de hacer en este informe, cómo queremos que todo esto evolucione, con qué valores, con qué sistema de solidaridad, con qué sistema de cohesión, con qué sistema de justicia y con qué sistema político. Básicamente, es la revolución de la inteligencia artificial, una revolución que se puede equiparar a lo que en su día fueron la máquina de vapor, la electricidad, el Renacimiento o la Edad de Bronce. Entramos en una nueva era que, por lo tanto, requiere una redefinición de los derechos universales de la persona y un nuevo pacto social.

Creo que hemos conseguido en buena parte el objetivo de establecer un equilibrio adecuado entre el progreso tecnológico y la protección de los derechos humanos, que incluye promover la conciencia de los derechos humanos, el respeto efectivo y el pleno disfrute de estos derechos y brindar a los ciudadanos una legislación adecuada, así como asesoramiento e información sobre la protección de estos derechos. La inteligencia artificial no debería fragilizar los derechos humanos, sino reforzarlos. Se trataría, una vez más, de humanizar la tecnología y ponerla al servicio de las personas en el respeto de la dignidad humana. Ese era el objetivo y, desde luego, mi grupo se da por satisfecho con el informe redactado.

Eskerrik asko.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Uribe-Etxebarria.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el senador Caminal tiene la palabra.

El señor CAMINAL CERDÀ: Gracias, presidente.

Seré muy rápido. Quiero dar las gracias sobre todo a los ponentes y a los que han intervenido en la confección de estas recomendaciones. Es una herramienta para trabajarla mucho. Antes estábamos hablando aquí un grupo de que nos damos cuenta de que esto avanza muy deprisa. Nosotros llevamos dos años más o menos en esta ponencia y ya se ha avanzado en algunos de los temas que están aquí

recogidos. Yo sé que este es un trabajo muy largo, de matizar muchas cosas, pequeños detalles que han surgido al final, pero está todo muy correcto. La lástima es que no hayamos avanzado en el tiempo y no tengamos un algoritmo para hacer este trabajo, porque habríamos ido más deprisa, pero todo llegará y no tardará mucho.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Del Brío González.

La señora DEL BRÍO GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente, y buenos días a todos.

Yo creo que tenemos que estar satisfechos con el resultado final de esta ponencia, que nació, como bien se ha dicho, ya hace algún tiempo —han pasado años—, a propuesta de una moción del Grupo Parlamentario Popular al que represento, pero que tuvo el apoyo unánime de todos los grupos. Creo que fuimos conscientes de la importancia, de la relevancia que este tema iba ganando, a pesar de que todavía no se había producido la pandemia, que también nos ha servido para estar un poco mejor preparados, al menos psicológicamente, para el cambio enorme en el proceso de digitalización que se ha producido durante este tiempo.

Además de las conclusiones y recomendaciones de este informe, tenemos que agradecer todo lo que hemos aprendido a los distintos ponentes que vinieron en nombre de todos los grupos —me parece recordar que fueron unos 33, es decir, ha sido una ponencia muy amplia—. Desde luego, quiero dar las gracias a todos los senadores y, muy especialmente, también a la letrada y a la anterior presidenta, además de al actual, cuyo trabajo también se habrá notado.

Recuerdo que el título trajo su debate. Es un título complicado y nos preguntaban compañeros de otras comisiones que qué estábamos haciendo aquí, pero ese título disruptivo ha representado la realidad de lo que es la tecnología hoy día y cómo está avanzando. Sobre todo, quisimos poner mucho empeño —y creo que lo hemos logrado y lo hemos recogido en las recomendaciones finales— en la necesidad de que esta frase que repetimos hasta la saciedad, que el ser humano debe estar en el centro del proceso de digitalización, sea una realidad, porque creo que todos estamos viendo que no solo nos perdemos nosotros, se pierde el conjunto de la sociedad en un estadio muy temprano del proceso de digitalización. Por tanto, aunque acabemos, tenemos que seguir con esa responsabilidad en el Senado de España, especialmente en esta comisión, para lograr entre todos que sigamos ganando en capacidades digitales para que la digitalización que se nos viene encima y el mundo basado en la inteligencia artificial no deje a nadie atrás.

Cedo la palabra a mi compañero y expreso mi agradecimiento, una vez más, a todos nosotros, especialmente a los ponentes.

Muchas gracias.

El señor PUENTE REDONDO: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Complementaré un poco lo que ha dicho mi compañera Esther en relación con el informe que se ha elaborado. Quiero dar las gracias igualmente a todos los comparecientes, a todos los ponentes. Ha habido un entendimiento y creo que es importante que todos los partidos políticos, independientemente de la ideología, estemos de acuerdo en estos asuntos de avance, que son temas de Estado, para un mejor futuro de la sociedad.

Dicho lo cual, la economía mundial, la producción industrial y las relaciones personales en muchos casos van hacia un modelo nuevo basado en la utilización de los datos y en su análisis. Y en esta nueva revolución surge una paradoja; que crece la economía, pero desaparecen puestos de trabajo, ya sea por la robotización o ya sea por falta de personal cualificado; e igualmente surgen también puertas para la explotación laboral ante todos estos avances, ante los nuevos modelos de negocio, que no ponen por delante la dignidad de la persona de la que se ha hablado aquí. Por eso creemos importante, y se ha visto en el informe, avanzar en una nueva formación educativa, ya que en las comparencias ha salido que dos de cada tres puestos de trabajo que se van a crear en el futuro todavía no existen; o sea, que debemos preparar a nuestros jóvenes para ese futuro.

Ante esta nueva revolución industrial tenemos la inteligencia artificial, tenemos datos y tenemos algoritmos. Es una inteligencia que está diseñada para complementar a la humana, y es peligroso separar la ética de los algoritmos, porque las personas más débiles, ya sea por edad —los jóvenes o las personas mayores—, ya sea por tener menos formación, son las expuestas a todos estos daños colaterales y, dada la rapidez con la que avanza toda la tecnología, a veces el entorno legislativo o los jueces no somos capaces de dar respuesta a todo ello, y creemos que este es un buen informe para

avanzar. Antes que político, soy padre e ingeniero de telecomunicaciones, y puedo asegurar que nos encontramos ante unos retos éticos, morales, tecnológicos y normativos como nunca hemos visto antes, y debemos ser capaces de dar respuesta a todas estas necesidades que he comentado, porque el nivel de individualismo y la soledad es creciente, con todos los problemas que ello conlleva y que estamos viendo en esta transformación digital.

Ya concluyo, presidente. Se ha comentado que controlar todo, hasta impedir la iniciativa privada, es un error, pero no podemos dejar las tecnologías al arbitrio de un algoritmo económico, lo cual sería realmente una auténtica catástrofe. La transformación digital debe venir acompañada del respeto a la dignidad de la persona. Como hemos comentado, la persona tiene que estar siempre en el centro y no podemos dejar que la tecnología adelante a la persona. Debemos ser las personas quienes tomemos las decisiones.

Muchísimas gracias nuevamente a todos por ese consenso, por ese acuerdo. Creo que es la línea de trabajo, sobre todo en estas políticas de Estado.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadores.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Delgado Oval.

La señora DELGADO OVAL: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas.

Creo que hoy es un día para felicitarnos y también para agradecer a las y los comparecientes el esfuerzo que hicieron por aportar en esta ponencia de estudio. Han sido un total de 30 comparecencias de un nivel extraordinario y que nos han servido para elaborar este informe. También quiero, en nombre de nuestro grupo, agradecer el ingente trabajo de la letrada de la comisión y sus aportaciones para que viese la luz este informe que es tan completo y del que estamos muy orgullosos.

Por supuesto, también quiero felicitarnos, a esta Cámara, porque, una vez más, estamos liderando el debate en asuntos trascendentales como la inteligencia artificial, una tecnología que va a cambiar el estatus y el orden económico mundial. La inteligencia artificial, al igual que en su día lo hizo la electricidad, va a cambiar los sectores productivos, la salud, la industria, la logística, los vehículos, la movilidad, además de ver que también está cambiando nuestras formas de vida. La inteligencia artificial está en nuestro móvil, en la traducción automática de Google; está marcando la competitividad de las empresas, y esto, sin lugar a duda, también va a tener su impacto en el mercado laboral y en la economía. No podemos perder de vista, como decían anteriormente, que todo apunta a que en los próximos años un alto porcentaje de empleos existentes va a desaparecer y el resto se va a transformar de una manera muy significativa. Por tanto, experimentaremos cambios muy profundos e intensos en muy pocos años. Esto hace realmente apasionante el estudio de la inteligencia artificial y dar respuesta, como legisladores, a la necesidad de poner orden en ello aprovechando el liderazgo. Y en esto el Gobierno de España está haciendo avances muy significativos. España va a ser el país piloto de toda la Unión Europea para la liderar el *sandbox* de la inteligencia artificial y así poner a prueba el Reglamento de inteligencia artificial.

En esta ponencia, además, a modo de conclusiones, destacamos la importancia de la IA como palanca de transformación social. Y somos conscientes del impacto que va a tener y del gran reto que la digitalización representa como poder geopolítico, económico, social, cultural y ético, un poder que, como hemos visto, puede incidir incluso en la democracia. También somos conscientes del potencial de China y Estados Unidos, que están compitiendo por el dominio tecnológico, y cómo afectan a la soberanía digital europea los modelos de China y Estados Unidos, donde tienen distintos conceptos de privacidad y de los derechos humanos. Esto implica también que sus desarrollos en materia de inteligencia artificial sean más rápidos. Pero nosotros tenemos claro, y así lo contemplamos en las conclusiones, que la tecnología debe ser un instrumento al servicio del ser humano, del bien común y del interés general. Apostamos, por tanto, por el uso de una inteligencia artificial para el servicio de la humanidad. En este sentido quiero destacar que hacemos una recomendación para que se desarrolle la Carta de Derechos Digitales de manera que, si fuera posible, estos puedan adquirir rango legal, y esto es un trabajo y supone un liderazgo que también ha llevado a cabo el Gobierno de España a nivel europeo y a nivel mundial.

Señorías, los algoritmos basados en inteligencia artificial también conllevan riesgos, y por eso recomendamos desarrollar y ejecutar aplicaciones que asuman los principios éticos fundamentales, como la no discriminación y la accesibilidad, entre otros. Somos conscientes de que los datos son el petróleo de estos algoritmos, por ello deben ser supervisados y así lo recomendamos, para asegurar que sean datos adecuados, de calidad y representativos, y así poder evitar posibles sesgos. España —y en esta Cámara hemos legislado sobre ello— ha sido pionera en cuanto al concepto de transparencia algorítmica en la regulación de la Ley rider.

Por último, sabemos que faltan especialistas, pero también tenemos que avanzar en la adquisición para toda la ciudadanía de las competencias digitales básicas, no solo de las avanzadas. Necesitamos expertos; tenemos que formar a más expertos en inteligencia artificial, y las mujeres no nos podemos quedar atrás. Tienen que ver que hay referentes de éxito femeninos también en el mundo digital y en la inteligencia artificial, porque la inteligencia artificial es precisamente una de las tecnologías que puede cambiar el nivel de competitividad de nuestro país.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Delgado.

Antes de votar, me voy a permitir decir unas palabras. Señorías, todos saben de mi reciente incorporación a esta comisión y a su Presidencia, pero no quiero dejar de agradecer los trabajos de los comparecientes y de los ponentes, así como de la señora letrada, con la que he trabajado en este último periodo de forma conjunta.

Y quiero hacer un ruego en relación con esos plazos que nos hemos ido dando en este largo proceso. Y lo digo aun siendo consciente de que todos los senadores, y más quizá los de los grupos minoritarios, tienen multitud de tareas y de intervenciones; pero, como presidente, me gustaría evitar que al final de este trabajo tan enorme, intenso y tan fructífero que se ha realizado haya esa urgencia para llegar a unas conclusiones que, por cierto, al final, y por ello les doy a todos la enhorabuena, hemos conseguido de forma unánime. Indudablemente tuvimos la revolución neolítica, la industrial, la digital y estamos ante un nuevo fenómeno que va a repercutir sobre toda la vida social, sanitaria, que, como médico, me afecta, pero también sobre la vertiente económica o la de comunicación. Realmente lo entiendo como una transformación. No he tenido la oportunidad de leer toda la ponencia, pero sí las conclusiones. Indudablemente estamos mirando hacia el futuro. Enhorabuena a todos.

Pasamos a someter el informe a la votación de la comisión.

Efectuada la votación, fue aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE: Puedo proclamar que el informe de la ponencia se ha aprobado por unanimidad, al menos de los presentes. (*Aplausos*). Enhorabuena a todos.

Una vez aprobado el informe les comunico que se dará traslado de este a la Mesa de la Cámara para que sea sometido a su aprobación por el Pleno del Senado en una próxima sesión.

Suele ser habitual que el presidente haga ante el Pleno de la Cámara una intervención institucional para presentar el informe ante todos los miembros del Senado. ¿Acuerda la comisión elevar al Pleno la aprobación del dictamen y que sea este presidente quien asuma la presentación del informe de la Ponencia de estudio sobre la adopción de una regulación de las nuevas realidades tecnológicas, disruptivas y sociales ante el Pleno de la Cámara? (*Asentimiento*). Pues gracias. Así se acuerda.

Por último, este presidente anuncia que, si la comisión está de acuerdo, se solicitará la elaboración de un libro que recoja en formato papel y electrónico el informe íntegro de la ponencia con sus antecedentes, diarios de sesiones de los debates y demás datos y documentos de interés. ¿Está de acuerdo esta comisión? (*Asentimiento*). Así se acuerda.

Se levanta la sesión.

Eran las diez horas y cincuenta y cuatro minutos.